MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO

PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DOMICILIADAS CON SUCURSAL EN COLOMBIA

No. de Orden	Numero consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Requerimiento del numeral 4,17 EXPERIENCIA REQUERIDA que cumple con este contrato	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION REPORTADO EN EL RUP		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL FACTURADODEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP AFECTADO POREL PORCENTAJE DE PARTICIPACION
				No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%								
3	35	721410	MUNICIPIO DE EL PASO CESAR	031-2015	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA PUERTO LAJAS - OLIVO- GUAYACAN EN EL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR	C	25%	NO USAR	NICOLAS REDONDO (25%)	26-oct-15	0,0	14-jun-16	7,1	1958,07	489,5

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN, INDICAR ÚNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA MAXIMO CUATRO (4) CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.

NOTA No. 5: PARA CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: PARA EL VALOR TOTAL FACTURADO SE TOMARA EL VALOR BASICO FACTURADO MAS EL IVA, MAS AJUSTES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO CUARTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: **NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA**

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

CONSORCIO SIGMA 2015

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO



Señores

ALCALDÍA DE EL PASO
CLLE 3 No 3 - 52
MUNICIPIO DE EL PASO -CESAR

REFERENCIA: Proceso de LICITACION PUBLICA No. LP-007-2015

Los suscritos NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA , identificado con C.C 12.719.145 , YONIS RAMON RUMBO NIEVES, identificado con C.C 77.826.977 y JUAN JOSE BAUTISTA KARDUSS, identificado con CC 78.019.327 debidamente autorizadas para actuar en nombre y representación de sí mismos y LUIS PABA ROYERO identificado con C.C 17.140.352, en nombre y representación de sí mismo , manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA PUERTO LAJA-OLIVO-GUAYACAN EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEPARTAMENTO DEL CESAR"** y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y dos (2) años más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA	25
YONIS RAMON RUMBO NIEVES	25
JUAN BAUTISTA KARDUSS	25
LUIS CARLOS PABA ROYERO	25

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO SIGMA 2015

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA identificado con C.C 12.719.145, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Y representante suplen YONIS RAMON RUMBO NIEVES identificado con C. C. No.77.026.677 con las mismas facultades del representante legal.

CONSORCIO SIGMA 2015

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo CALLE 14 No 17- 46 INT 15

Dirección electrónica nicolasredondom@live.com

Teléfono 5801435

CIUDAD VALLEDUPAR - CESAR

En constancia, se firma en VALLEDUPAR, a los 22 días del mes de agosto de 2015.

NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA

YONIS RAMON RUMBO NIEVES

JUAN BAUTISTA KARDUSS

LUIS CARLOS PABA ROYERO

YONIS RAMON RUMBO NIEVES
REP. SUPL. CONSORCIO SIGMA 2015

NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA
REP. LEGAL CONSORCIO SIGMA 2015

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE EL PASO (CESAR)
21 OCT. 2015
Carlos Arturo Castro Lopez
Notario

República de Colombia
Notaría Única del Círculo de El Paso Cesar
Carlos Arturo Castro

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE EL PASO CESAR SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MSR FR 24		
	VERSIÓN			
	PAGINA	1	DE	3
	FECHA	14	6	2016

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE EL PASO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 031 DE 2015

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA PUERTO LAJAS - OLIVO - GUAYACAN EN EL MUNICIPIO DE EL PASO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE CONTRACTUAL: El Municipio se obliga para con el INSTITUTO a administrar y dirigir el desarrollo de los trabajos bajo la exclusiva responsabilidad administrativa y técnica suministrando directa o indirectamente los medios, materiales, equipos y personal necesarios.

VALOR DEL TRAMO: PUERTO LAJAS - OLIVO - GUAYACAN: $ 1.312.173.949,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 1.349.999.981,00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 26 (Día) DE OCTUBRE (Mes) DE 2015 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 7,6 MESES
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 14 (Día) DE JUNIO (Mes) DE 2016 (Año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA 2015

INTERVENTOR: CONSORCIO CAP-AIH

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	031-2015 Contrato Original	Hasta 31/12/2015	$ 1.312.173.949,00	$ 1.312.173.949,00
2	Prorroga No.1	Hasta 01/04/2016		
3	Prorroga No.2	Hasta 14/05/2016		
4	Adicion No. 1		$37.826.032,00	$1.349.999.981,00
5	Prorroga No.3	Hasta 14/06/2016		$ 1.349.999.981,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACIÓN	FECHA REANUDACIÓN
	S	AS		DESDE	HASTA		
TOTAL							

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE EL PASO CESAR SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MSR FR 24		
	VERSIÓN			
	PAGINA	2	DE	3
	FECHA	14	6	2016

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE EL PASO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 031 DE 2015

OBJETO DEL CONTRATO. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA PUERTO LAJAS - OLIVO - GUAYACAN EN EL MUNICIPIO DE EL PASO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

En la ciudad EL PASO CESAR, a los CATORCE (14) días del mes de JUNIO del año 2016, se reunieron los señores:HIDALFO DE LA CRUZ ORTIZ,Alcalde Municipal; GEINER ARTURO RAMIREZ, Secretario de Planeacion; el ING. NICOLAS REDONDO, Representante legal de la firma contratista, CONSORCIO SIGMA 2015 y el ING. GONZALO ARENAS, Director de Interventoria -CONSORCIO CAP-AIH interventoria extema- con el fin de efectuar la entrega y el recibo definitivo de las obras objeto del contrato No 031- del año 2015

CARACTERÍSTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE RECIBE: TRAMO DE VÍA: PUERTO LAJAS - OLIVO - GUAYACAN

- Se realizo el Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de la vía por medio de las siguientes obras:
- Se conformo, relleno y compacto los sitios en las siguentes abcisas : PR0+OOO AL PR0+550 Y PR3+030 AL PR3+760 Y PR4+670 AL PR4+970
- Se construyeron 2,018 ML de bordillos en concreto.
- Se construyeron 2,018 ML de cunetas en concreto.
- Se construyo placa huella en los siguientes tramos k0+000 al k0+331,60 k3+040 - k3+728, k4+638,20-k4+970.
- Se construyó dos Bateas en las siguiente abscisa: K3+244 y k4+926.

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor total básico de la obra ejecutada:	$ 1.349.999.981,00
Valor Ajustes:	$ 0,00
Valor IVA:	$ 0,00
Valor total de la obra :	$ 1.349.999.981,00

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA (POR TRAMOS SI APLICA):

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	220,1	Terraplenes	M3	3659,29	$ 92.000,00	$ 336.654.680,00
2	600.2.3	Excavación varias en material común seco	M3	184,83	$ 31.000	$ 5.729.730,00
3	630,1	Concreto reforzado 21 Mpa	M3	644,44	$ 738.000,00	$ 475.596.720,00
4	640,1	Acero de refuerzo FY= 420 Mpa	KG	28921,96	$ 6.100,00	$ 176.423.956,00
5	630,7	Concreto ciclopeo 14 Mpa	M3	573,54	$ 620.000,00	$ 355.594.800,00
6	661	Tuberia reforzado 21 Mpa de 900 ml de Diametro interior	ML	0,00	$ 630.000,00	$ -
					SUBTOTAL	$ 1.349.999.886,00
					% AIU	
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$ 1.349.999.886,00
					VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS	$ -
					VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES	$ 1.349.999.886,00

	REPUBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE EL PASO CESAR** **SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	**CÓDIGO**	**MSR FR 24**		
		VERSIÓN			
		PAGINA	**3**	**DE**	**3**
		FECHA	**14**	**6**	**2016**

UNIDAD EJECUTORA ALCALDÍA DE EL PASO **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 031 **DE** 2015

OBJETO DEL CONTRATO. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA PUERTO LAJAS - OLIVO - GUAYACAN EN EL MUNICIPIO DE EL PASO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto, y que son las realmente ejecutadas.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ 262.434.789,80

Valor total amortizado y/o legalizado: $ 262.434.789,80

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	16/02/2016	$ 298.464.300,00				$ 298.464.300,00
2	16/04/2016	$ 709.356.606,00				$ 709.356.606,00
3	14/06/2016	$ 342.178.780,00				$ 342.178.780,00
TOTALES						$ 1.349.999.886,00

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el INVÍAS deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 14 días del mes de JUNIO de 2016.
(Mes en que se firma el acta)

Firma:
Nombre: HIDALFO DE LA CRUZ ORTIZ
Alcalde Municipal
Contratante

Firma:
Nombre: GEINER ARTURO RAMIREZ
Secretario de Planeacion y Obras Publicas
Matricula No. :

Firma
Nombre: ING. NICOLAS REDONDO MOLINA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matricula No.: 08202-09853 CNA

Firma
Nombre: ING. GONZALO ARENAS CALDERÓN
Director de Interventoría
Matricula No. : 08202-093112 ATL

Original : Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora ,Contratista, Interventor y Dirección Territorial.